

República de Italia
Sr. Embajador en la Argentina
Presente

De nuestra mayor consideración

Los firmantes de la presente somos vecinos de Berazategui, provincia de Buenos Aires, lugar donde la empresa Edesur pretende -desde hace cerca de 10 años- instalar una subestación eléctrica en nuestro barrio que está ubicado en el casco urbano de la ciudad.

Estamos convencidos, tal cual lo demostraron científicos del mundo entero, incluido de su país, que el electromagnetismo genera lesiones graves, que pueden llevar hasta la muerte, en los seres humanos. Estas patologías afectan principalmente a niños y ancianos.

Tenemos entendido que en muchas regiones de su país la legislación considera peligrosa cualquier emanación por encima de 0,2 / 0,4 microteslas (unidad de medida de la CEM). La empresa Edesur reconoce públicamente que la Subestación que instalarán en nuestro barrio generará no menos 5,7 microteslas.

A pesar de que la legislación técnica de nuestro país es mucho más permisiva que la italiana, consideramos que no es justo que una empresa con accionistas mayoritariamente italianos pueda ser la causante de enfermedad entre nuestros niños y ancianos.

En defensa del derecho natural a la vida y a un medio ambiente libre de contaminación, desde hace años batallamos para impedir la instalación de lo que consideramos una verdadera "máquina de la muerte". Por un lado los fallos judiciales existentes son antiguos y superados por la ciencia y por otro las autoridades del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) y otras instancias gubernamentales (nacionales, provinciales y municipales) hacen oído sordo a nuestros reclamos y nos contestan con presencia policial, vallando nuestro barrio e impidiéndonos la libre circulación.

Desde nuestra visión además de la responsabilidad oficial, esta especialmente la responsabilidad de la empresa Edesur (proveedora de energía eléctrica de la zona sur de Buenos Aires) que caprichosamente hace 10 años que se niega a llevar la subestación a un lugar no poblado (debería correrla apenas 2 kilómetros en línea recta). Por lo tanto los vecinos de este barrio del sur bonaerense también hacemos responsables de los daños que ya nos causan y que se agravarán en el futuro a los accionistas italianos de la mencionada empresa

Con el mayor de los respetos, reiteramos que los accionistas de la empresa Edesur son y serán corresponsables por el impacto que generan sus obras en zonas pobladas, tanto por la instalación de la subestación como por las aberraciones en la construcción desde lo técnico, debido a que no respetan las normas establecidas en nuestro país, y que hemos documentado (documentación que ponemos a su disposición) y con materiales de deficiente calidad, muy diferentes de los utilizados en otro sitio y que desde la misma empresa proclame utilizar en forma engañosa.

No escapará a su entender que no es fácil explicar por carta la situación por su complejidad y extensión, es por ello que le solicitamos tenga a bien recibir a una delegación de los vecinos del barrio para dialogar, mostrar y demostrar lo que intentamos explicar en la presente. Nos parece totalmente injusto que en vuestro país existan serias restricciones a la emanación de los CEM y la misma y correcta actitud de control no se tenga hacia una empresa de capitales mayoritariamente italiano.

Sin otro particular, sabiendo que Ud. entenderá nuestra angustia y preocupación, lo saludamos con la mayor consideración y le reiteramos de manera urgente un pedido de entrevista.

Vecinos autoconvocados por la vida
vecinosautoconvocadosporlavida@yahoo.com.ar

Recibida en el Consulado General de Italia el 29/02/2012